



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 6 De Jueves, 21 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220180004800	Ordinario	Aleida Del Carmen Dominguez Lopez	Cerromatoso S.A., Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	20/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Enero 20 De 2021. Se Devuelve La Contestación De La Demanda A Colpensiones. Se Le Concede El Termin De 5 Dias Para Subsana La Contestacion De Demanda. Se Tiene Por Contestada La Demanda Por Parte De Cerromatos S.A.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 21 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

11cd62d4-1002-4080-b051-8f948d3df3f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 6 De Jueves, 21 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200018600	Ordinario	Manuel Alexander Causil Bellido	Maquinas Y Juegos De Cordoba S.A.S.	20/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Dejo Constancia Que Por Auto Del 20 De Noviembre Proferido Por El Despacho, Se Ordeno Devolver La Demanda Y Sus Anexos Al Peticionario Y Se Le Concedio El Terminio De Ley Para Subsarlo, Auto Que Fue Subido En El Expediente Digital En Esa Fecha, Por Lo Que La Notificación Se Efectuara En El Estado Del Dia 21 De Enero De 2021.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 21 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

11cd62d4-1002-4080-b051-8f948d3df3f5